

BANCADA FRENTE AMPLIO JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

Florida, 19 de noviembre de 2012.

Señor Presidente de la Junta Departamental de Florida Edil Dn. Jesús Bentancor

Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente y de acuerdo al Artículo 284 de la Constitución de la República, solicito a Usted se dé trámite ante la Intendencia Municipal de Florida al siguiente pedido de informes, referido a la contratación de un Técnico Prevencionista por parte de la Comuna :

- Mecanismos de contratación del mencionado Técnico (contratación directa, concurso, etc.).-
- 2.- Honorarios que percibe el mismo, especificando los diferentes rubros.-
- 3.- Descripción de tareas asignadas.-
- 4.- Políticas de Seguridad e Higiene Laboral implementadas o a implementar por la Dirección correspondiente.-

Sin otro particular, saluda a Usted atentamente.-

Julio Pereyra
SUPLENTE DE EDIL

✓Beatriz Cuenca
EDILA DEPARTAMENTAL